

RESOLUCIÓN DECANAL N°030-2023-DFIEE- Bellavista, 3 de marzo de 2023.-EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO.

Visto, el **Proveído N°0329-VIRTUAL-2023-DFIEE** del señor decano de la FIEE, en el que adjunta el **OFICIO N° 047-VIRTUAL-2023-UIFIEE** del Dr. Ing. Fernando Mendoza Apaza - director de la Unidad de Investigación de la FIEE -UNAC, remitiendo la **Transcripción N°026-VIRTUAL-2023-CDUIFIEE** y la solicitud para la aprobación del proyecto de tesis, titulado **"APLICACIÓN DEL PROTOTIPO DE UNA BALDOSA PIEZOELÉCTRICA PARA MEJORAR LA GENERACIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA RENOVABLE EN LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO-CALLAO"**, la designación del jurado evaluador del proyecto de tesis para optar el Título Profesional de Ingeniero Electricista y, así como la designación oficial como ASESOR al **Dr. Ing. Santiago Linder Rubiños Jiménez**; presentado por los bachilleres: **AREVALO VALLE, Kevyn Arnold; BARRIENTOS CASTILLO, Joan Franco y TINOCO CASTILLO, Anthony Alberto** de la Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica de la Universidad Nacional del Callao.

**CONSIDERANDO:**

Que, los bachilleres: **AREVALO VALLE, Kevyn Arnold; BARRIENTOS CASTILLO, Joan Franco y TINOCO CASTILLO, Anthony Alberto**, pertenecientes a la Carrera Profesional de Ingeniería Eléctrica, presenta solicitud S/N, vía correo electrónico para solicitar la aprobación del proyecto de tesis, titulado: **APLICACIÓN DEL PROTOTIPO DE UNA BALDOSA PIEZOELÉCTRICA PARA MEJORAR LA GENERACIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA RENOVABLE EN LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO-CALLAO**"; la designación del jurado evaluador del proyecto de tesis para optar el Título Profesional de Ingeniero Electricista y así como la designación oficial como **ASESOR** al **Dr. Ing. Santiago Linder Rubiños Jiménez**.

De conformidad con la **Resolución de Comité Directivo de la Unidad de Investigación N°026-VIRTUAL-2023-CDUIFIEE**, de fecha 28 de febrero de 2023, resuelve: **"...1° PROPONER** el Jurado Evaluador del Proyecto de Tesis titulada: **"APLICACIÓN DEL PROTOTIPO DE UNA BALDOSA PIEZOELÉCTRICA PARA MEJORAR LA GENERACIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA RENOVABLE EN LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO-CALLAO"** presentado por los Bachilleres: **TINOCO CASTILLO ANTHONNY ALBERTO; BARRIENTOS CASTILLO JOAN FRANCO y AREVALO VALLE KEVYN ARNOLD**, perteneciente a la Escuela Profesional de Ingeniería Electrónica, conformado por cuatro docentes de acuerdo al siguiente detalle: • Presidente : Dr. Ing. Marcelo Carlos Damas Flores • Secretario : Mg. Ing. Pedro Antonio Sánchez Huapaya • Vocal : Mg. Lic. Antenor Leva Apaza • Suplente : Dr. Ing. Fernando Mendoza Apaza. ...*(sic)*".

Que, con **Proveído N°0329-VIRTUAL-2023-DFIEE** del señor decano de la FIEE, en el que adjunta el **OFICIO N° 047-VIRTUAL-2023-UIFIEE** del Dr. Ing. Fernando Mendoza Apaza - director de la Unidad de Investigación de la FIEE -UNAC, remitiendo la **Transcripción N°026-VIRTUAL-2023-CDUIFIEE** y la solicitud para la aprobación del proyecto de tesis, titulado **"APLICACIÓN DEL PROTOTIPO DE UNA BALDOSA PIEZOELÉCTRICA PARA MEJORAR LA GENERACIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA RENOVABLE EN LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO-CALLAO"**, la designación del jurado evaluador del proyecto de tesis para optar el Título Profesional de Ingeniero Electricista y, así como la designación oficial como ASESOR al **Dr. Ing. Santiago Linder Rubiños Jiménez**; presentado por los bachilleres: **AREVALO VALLE, Kevyn Arnold; BARRIENTOS CASTILLO, Joan Franco y TINOCO CASTILLO, Anthony Alberto** de la Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica de la Universidad Nacional del Callao.

Que, teniendo en cuenta que el interesado cumple con las exigencias requeridas en el Reglamento de Grados y Títulos de Pregrado de la Universidad Nacional del Callao, aprobado con **Resolución de Consejo Universitario N°099-2021-CU de fecha 30 de junio de 2021**, en el que se establecen los requisitos para la titulación por modalidad de tesis sin ciclo de tesis.

Estando a la documentación sustentatoria en autos; y, en uso de las atribuciones que le confiere los artículos 187° y 187.22° del Estatuto de la UNAC.

**RESUELVE:**

- DESIGNAR**, al Jurado Evaluador de Proyecto de Tesis titulado: **"APLICACIÓN DEL PROTOTIPO DE UNA BALDOSA PIEZOELÉCTRICA PARA MEJORAR LA GENERACIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA RENOVABLE EN LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO-CALLAO"**, presentado por los bachilleres: **AREVALO VALLE, Kevyn Arnold; BARRIENTOS CASTILLO, Joan Franco y TINOCO CASTILLO, Anthony Alberto**; para optar el Título Profesional de Ingeniero Electricista de la Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica de la Universidad Nacional del Callao; según se indica a continuación:

➤ Dr. Ing. MARCELO CARLOS DAMAS FLORES	Presidente
➤ Mg. Ing. PEDRO ANTONIO SÁNCHEZ HUAPAYA	Secretario
➤ Mg. Lic. ANTENOR LEVA APAZA	Vocal
➤ Dr. Ing. FERNANDO MENDOZA APAZA	Suplente
- ESTABLECER**, que el Jurado nombrado deberá sujetarse al Reglamento de Grados y Títulos de Pregrado de la Universidad Nacional del Callao, aprobado con Resolución de Consejo Universitario N°099-2021-CU; que indica que el Jurado Revisor del Proyecto debe emitir su dictamen colegiado en el plazo establecido en el artículo 75° que a la letra dice: **"El jurado revisor del proyecto de tesis remite su dictamen colegiado al Decano de la Facultad, dentro del plazo máximo de quince (15) días calendario, contados a partir de su recepción" ...*(sic)***.
- TRANSCRIBIR**, la presente Resolución, a la UIFIEE e interesados para conocimiento y fines consiguientes.

Regístrese, comuníquese y archívese.

CITD/JNMN/CAA

RD0302023